

MESA DE CONTRATACION

"MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)"

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

Dª. Alicia Casero Fernández

D. Francisco Javier Moreno Díaz

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2021/00033-ORD. (2021/00033) Sesión 3

En Madrid, siendo las 12:27 horas del día 21 de diciembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN DEPENDENCIAS Y ZONAS DE USO COMÚN DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID Y DE LA AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID. REFª PC-MER/2021/00033 a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad "a distancia", por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Valoración del Sobre B, criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Punto nº 2.- Apertura del Sobre C, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 3.- Valoración del Sobre C, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes

Punto nº 4.- Propuesta de adjudicación.

Punto nº 5.- Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el





mercamadrid

Punto nº 1 del Orden del Día.- Valoración del sobre B, criterios de adjudicación basados en

juicio de valor.

Se informa por el Presidente que el informe de valoración de criterios de adjudicación

basados en juicios de valor todavía no ha sido emitido por el Área de Sostenibilidad y Riesgos

Laborales, al haber apreciado que la oferta técnica recibida por la entidad INGENIERÍA Y

CONSERVACIÓN CONTRA INCENDIOS, S.L. a pesar de incorporar un índice con hasta 136 páginas,

el archivo sólo contiene 6 páginas, lo que ha generado la duda si pudiera existir algún error

técnico en la presentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público no

imputable al licitador. En consecuencia, el pasado 14 de diciembre de 2021 se solicitó a la

Plataforma de Contratación del Sector Público que se indicara si había existido algún tipo de

problema técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público o ha sido un error del

licitador al subir su oferta. A día de hoy todavía no se ha recibido la confirmación definitiva por

parte de la Plataforma de Contratación del Sector Público sobre la existencia o no de error

técnico.

Por la Responsable del Área Jurídica se señala que resulta recomendable antes de

acordar la exclusión de cualquier oferta agotar todas las comprobaciones posibles dirigidas a si

el licitador presentó su oferta correctamente y siempre que se verifique que no existen

alteraciones en la misma, comprobándose que el mismo archivo que se presentase sea el mismo

que se valora. En consecuencia, procede esperar la contestación que pueda dar la Plataforma

de Contratación del Sector Público.

No pudiéndose tratar el presente punto del orden del día se da por finalizado el acto en

la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 Del Orden del Día- Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en

cifras o porcentajes.

Señala el Presidente de la Mesa que no habiéndose tratado el anterior punto del orden

del día no se pasa a tratar el presente punto del orden del día, dando el acto por finalizado en la

Plataforma de Contratación del Sector Público, sin llevar acabo la apertura de los sobres.

BUREAU VERITAS

merca**madri**

Punto nº 3 del Orden del Día.- Valoración del Sobre C, criterios de adjudicación basados en

cifras o porcentajes.

Señala el Presidente de la Mesa que no habiéndose tratado los anteriores puntos del

orden del día no se pasa a tratar el presente punto del orden del día, dando el acto por finalizado

en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 4 del Orden del Día.- Propuesta de adjudicación.

Señala el Presidente de la Mesa que no habiéndose tratado los anteriores puntos del

orden del día no se pasa a tratar el presente punto del orden del día, dando el acto por finalizado

en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 5 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la

presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a

voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que

conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio

indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VoBo **PRESIDENTE**

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos



RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)

(Refa. PC-MER-2021-00033-ORD)

2021/00033 Sesión 3

21 de diciembre de 2021

Documentación de consulta realizada a PLACE

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.